

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29430** *GIRJET, SOCIEDAD LIMITADA  
Y JETFLAP, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1430/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Esteve Pujantell Pastor contra "Girjet, Sociedad Limitada" y "Jetflap, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de septiembre de 2009 por el que se declara a "Girjet, Sociedad Limitada" y "Jetflap, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 7.283,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 30 de septiembre de 2009.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090071440-1